



Ayuntamiento de
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
CP 42330 (Soria)

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA:

Advertido error en el apellido de una candidata admitida en el proceso de selección de plaza de funcionario, categoría auxiliar administrativo, promoción libre, en la Resolución de Alcaldía de fecha 23 de julio de 2020 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el día 3 de agosto de 2020, de acuerdo con su comunicación recibida con fecha 6 de agosto de 2020, Registro entrada 2230, sirva la presente para consignar que dicho error ha sido subsanado y notificado a la candidata admitida:

“En la resolución de aprobación se decía Carolin Esh-sharif Abu-shamen y lo correcto es: Carolin Esh-sharif Abu-shameh”.

En San Esteban de Gormaz, documento firmado electrónicamente.

M.^a Luisa Aguilera Sastre
Alcaldesa-Presidenta

